

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

NOTA DE PRENSA N°021 - 2021

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO CUSCO DESCENTRALIZA ATENCIÓN EN LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN

Espinar y Chumbivilcas ya cuentan con oficina itinerante para atención a usuarios.

La Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco dirigido por el Gerente Regional, Abog. Alvaro Javier Vega Villasante, junto al equipo de profesionales desarrolló diferentes actividades dentro de las provincias de la región Cusco.

En la provincia de Espinar, heredera de la Nación Kána, se realizó dos días de atención a los trabajadores de construcción civil en el local de su sindicato donde se efectuó el registro así como la emisión y renovación del carnet respectivo- RETCC, en un total de 104 carnet emitidos durante los días de atención.

Del mismo modo en la provincia de Chumbivilcas se cumplió con la firma de Convenio Marco con el objetivo de promover el empleo formal, el emprendimiento y la capacitación gratuita y certificada en beneficio de la población.

Dentro de los aspectos de este convenio se contempla la realización de talleres virtuales y presenciales para la población en general, estas serán gratuitas y certificadas, previa inscripción, también se prevee la organización de campañas de difusión de normativa laboral y promoción del empleo, la coorganización de cursos de capacitación, charlas, paneles, ferias socio laborales y expo trabajos virtual y presencial.

Cabe mencionar que en la provincia de Chumbivilcas se entregó también el local para funcionamiento de oficina itinerante de la GRTPE para cumplir con atención de los usuarios.

“Nuestro compromiso es que en esta coyuntura, toda la población de la región pueda acceder a los servicios que ofrece la GRTPE, de forma oportuna y gratuita por lo que replicaremos esta atención en las diferentes provincias del Cusco” afirmó el Abog. Javier Vega Villasante, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.

*Reconocidos por su
difusión.*